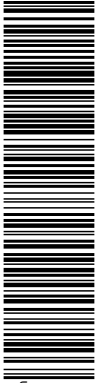


DOCUMENTO <b>.CITACIÓN: Citación</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q8EK4-MZ0IC-6DP8J</b> Fecha de emisión: <b>17 de diciembre de 2020 a las 21:53:58</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 17/12/2020 21:51	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/12/2020 21:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106122 Q8EK4-MZ0IC-6DP8J FDE4653BED76F07487E1F85CB7D9ACF8BC4906D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Nº EXP.: 2020/S551/10

### **CITACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78.2, 80.2, 80.3, 80.4 y 81.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da traslado del Decreto dictado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha por el que convoca a los señores Concejales a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que habrá de celebrarse en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 2020, a su hora de las 17:30, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación acta de la sesión anterior de fecha 30/11/2020.
- 2.- Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2021."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por S. S<sup>a</sup>. tengo la distinción de trasladarle a los efectos reglamentarios.

Llerena, 17 de diciembre de 2020.

LA SECRETARIA GENERAL,  
Fdo.: Elisa Flores Cajade.